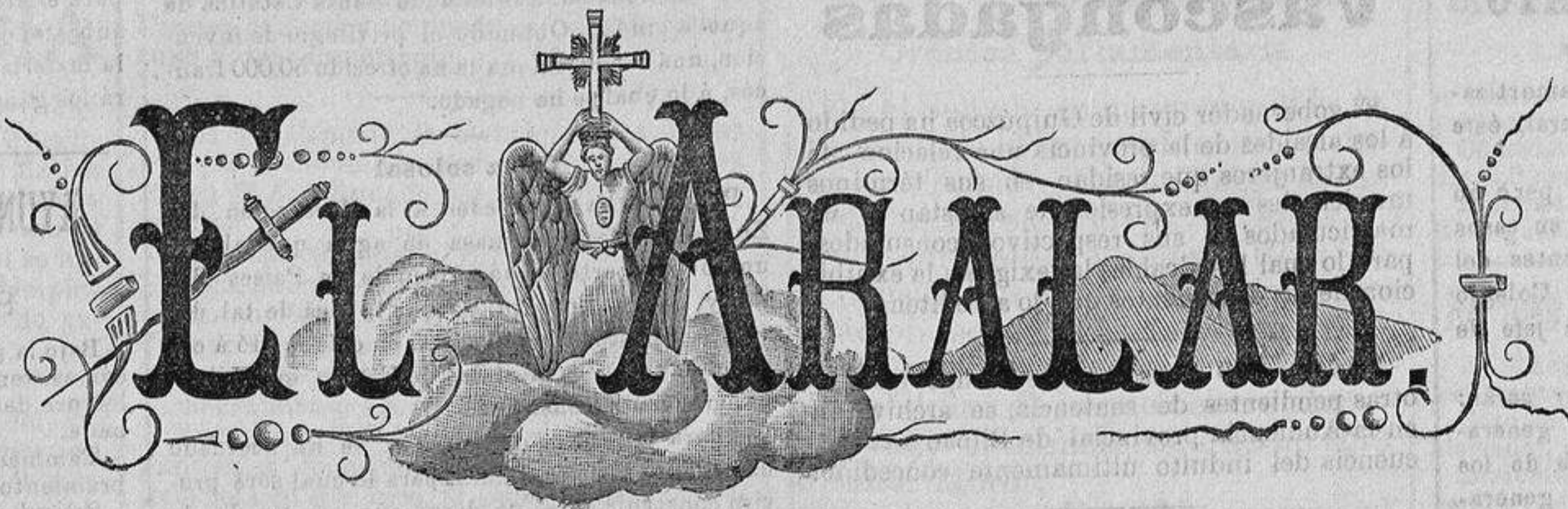


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 2.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Cosas que se oyen

Hervorean las pasiones políticas entre ciertos católicos y á medida que á unos les comunica bríos y alientos para perseverar en la actitud que tienen elegida el conocimiento de la que otros guardan, sube el corazón á los lábios y la expresión más sincera de la pasión maestra gana terreno.

Desde la serena altura á que nos ha conducido el firme propósito de seguir á la Iglesia en todo y por todo, oímos las cosas que se dicen y vemos los gestos que se hacen, tomando buena nota de ellos, con ánimo de difundir el conocimiento exacto de lo que son los partidos, no según sus amañados y aparatosos programas, sino en sus actos y proceder. Es el único camino de que las personas de rectas intenciones, pero apasionadas, lleguen, con el tiempo, á llenar los deseos que, según el insigne Obispo de Oviedo, abraza nuestra Santa Madre, de que seamos del todo y no de la parte: de la Iglesia y de la Pátria.

Conocer á los partidos es emanciparse de ellos; es quebrar las cadenas con que imposibilitan los movimientos libres de los ciudadanos; es rasgar los velos con que oscurecen la inteligencia de éstos; es matar á esos tiranos que son la rémora de la Religión y la ruina de la Pátria.

Nuestros lectores conocen ciertas palabras de *El Correo Español* que anteayer reproducimos. De las cosas que se oyen, no han sido éstas, hasta ahora, las menos peregrinas. Conviene repetir las y meditarlas.

Dijo *El Correo Español*, hablando de la recepción de la Nunciatura: "La cual no sólo constituyó grandiosa manifestación de los sentimientos religiosos del pueblo de Madrid y filial homenaje de cariñoso respeto á nuestro Santo Padre, si que también la protesta más elocuente contra los amaños y falsas insinuaciones de algunos periódicos liberales ó liberalescos, que habían querido ver en las palabras de Su Santidad órdenes ó consejos que sólo existían en su fantasía, y los cuales contribuirían á entibiar el amor que siempre ha profesado la comunión carlista á la Cabeza visible de la Iglesia."

Prescindimos, por hoy, de examinar si el Padre Santo ha dado esas órdenes ó consejos cuya existencia niega *El Correo Español*. Lo único que nos importa consignar es que, ó no hay lógica en el mundo, ó de las palabras del colega, rectamente se deduce, que de existir dichas órdenes ó consejos (ni aun consejos se toleran, entiéndase bien), los amigos de *El Correo Español* no habrían contribuido á la grandiosa manifestación de los sentimientos religiosos del pueblo de Madrid y el amor que profesan á la Cabeza visible de la Iglesia se habría entibiado. Es decir que este amor y aquellas manifestaciones dependen, estrechamente, á juicio de *El Correo Español*, de que la actitud de la Cabeza visible contrarie determinadas aspiraciones políticas.

Inútil es que ponderemos la gravedad de estas manifestaciones de *El Correo Español*, el cual, lo creemos firmemente, no interpreta con acierto los sentimientos de la inmensa mayoría de sus correligionarios, á quienes se podrá arrastrar por tortuosos caminos abusando de su buena fe, pero jamás mediando su deliberado consentimiento.

El Correo Español, en la apreciación de los sucesos político-religiosos de España continúa la misma marcha que emprendió en la de los sucesos de Francia. Con una diferencia, empero; que para España niega la existencia de ciertas órdenes y consejos de Leon XIII, mientras que para Francia no se decidió negarlos. No obstante esto, es decir, á pesar de que le constaba y lo admitía así que Su Santidad prescribió la aceptación franca y leal de la República, á raíz de las elecciones francesas escribió lo siguiente: "A pesar de su depravación, el cuerpo electoral ha hecho actos de justicia contra los tráfugas del partido monárquico.... Las dos mayores víctimas de esta ejecución sumaria son: el conde Alberto de Mun y Mr. Pion, el jefe y fundador del grupo de los adheridos; su ductilidad ha causado su pérdida... En Francia la República cristiana es una loca utopía, porque República y Religión son dos términos incompatibles, dos elementos que se rechazan.... el partido de los adheridos ha muerto, casi sin haber vivido.... Esto es una terrible prueba para el corazón del Padre Santo y para su ilustre Secretario de Estado el Cardenal Rampolla. En su gran amor por Francia se habían dejado convencer por los señores Mun y Pion de que había posibilidad de cristianizar la República...."

El Correo Español de ayer es *El Correo Español* de hoy. El mismo espíritu le anima é inspira. Su actitud respecto á la política del Papa en Francia, explica y declara su actitud respecto á la política del Papa en España. Las palabras valen tanto cuanto valen los hechos: éstos son los comentarios de aquéllas.

La Lealtad Navarra, con ánimo, sin duda, de complacer á la Santidad de Leon XIII que acaba de decirles á los católicos españoles: "Mas para que nuestros cuidados y esfuerzos lleguen al buen término deseado, es necesario también que todos los católicos de España se persuadan de que el bien supremo de la Religión pide y exige de su parte unión y concordia. Es necesario que den tregua á las pasiones políticas que los desconciertan y dividen....", se encara con católicos que no son carlistas y los llama nada más que tráfugas, veleidosos, calculistas, traidores, cansados de esperar, vividores políticos, correveidiles, pobres importunos, calderilla, puñado de metralla, perros grandes y chicos, céntimos, Juanitos Rodajas, tontos, pasteleros y ochavos.

Suponemos que se continuará, porque el vocabulario de esta laya en España es largo.

Ah! se nos olvidaba; pide que esos elementos se unan á los amigos de *La Lealtad Navarra*, precisamente porque las gentes tan amorosamente requeridas y

llamadas "no tienen pizca de sentido común ni de posibilidad de éxito en lo que pretenden." Es toda una razón de peso para que vayan.

La política

La comisión que entiende en el asunto de la venta y elaboración de vinos artificiales, ha acordado abrir una información oral y escrita que durará hasta el día 20 del próximo mes de Junio.

La información versará sobre las bases de la separación de las elaboraciones de vinos naturales y artificiales, reglamentación de estos y sanciones penales.

El diputado republicano señor Avila se propone presentar en el Congreso una proposición prohibiendo las corridas de toros.

Antes la consultará con la minoría centralista.

El señor Romero Robledo piensa pronunciar en el Congreso un discurso enérgico para soliviantar á los gamacistas y pedir al Gobierno que abandone el poder.

Se insiste en hablar de crisis y en decir que ésta alcanzará al ministro de la Guerra.

Los gamacistas ejercen gran presión.

Ha firmado la reina un decreto del ministerio de Ultramar, estableciendo el impuesto del timbre en los documentos del giro, en las provincias y posesiones de Ultramar.

La comisión de tratados del Senado entregará á la reina un ejemplar de todas las informaciones para demostrarle lo ruinoso que sería para España la aprobación del tratado con Alemania.

Según autorizados informes, las tareas legislativas terminarán en la primera quincena de Julio, saliendo la corte para San Sebastian el 20 del mismo mes.

El Gobierno no ha tenido á bien aconsejar á la regente el viaje á Covadonga, para la Confirmación de D. Alfonso XIII en el histórico santuario.

A la una y media de la madrugada de ayer terminó en el ministerio de la Gobernación la reunión de senadores y diputados médicos para estudiar el proyecto de ley de sanidad terrestre y marítima.

Se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Calleja, Taboada, Martínez Pacheco y Fernández Caro, para que redacte unas bases que se discutirán el lunes.

Extranjero

Mr. Harmel en el Vaticano

El célebre industrial francés Leon Harmel, verdadero campeón de las soluciones católicas en la cuestión obrera, ha sido recibido en audiencia privada por Su Santidad, y aprovechando su permanencia en Roma ha dado varias conferencias muy aplaudidas.

Su Santidad ha dado una gran prueba de estimación al industrial francés M. Leon Harmel, invitándole á desayunarse en su compañía, lo mismo que á M. Ardant, otro gran propagandista de las soluciones católicas de la cuestión obrera.

El Papa manifestó á estos dos ilustres franceses sus vivos deseos de que se conociesen y llevasen á la práctica en toda Francia los acuerdos últimamente adoptados por el Congreso Católico de Reims. Inmediatamente después de la citada conferencia, tuvo M. Leon Harmel el sentimiento de saber la muerte de su padre, por lo cual ha recibido muchos pésames en la Ciudad Eterna.

El escándalo de París

Más, casi, que la crisis ministerial, que ya está resuelta, ha preocupado estos días á los parisienses la revelación de que Turpin ha vendido ó está en tratos para vender á una nación enemiga de Francia el secreto de un terrible explosivo de guerra.

Los telegramas de París apenas hablan de

otra cosa. Los periódicos publican artículos con estos y otros parecidos títulos: *Crimen de lesa Pátria, Turpin pasado al enemigo, El secreto de la próxima victoria, Formidable elemento de guerra vendido á la Triplece.*—*Responsabilidades de Carnot, de Perier, del general Mercier y del general Berins.*

La excitación (dice un telegrama) alcanza por momentos alarmantes proporciones, las personas más sensatas no pueden menos de alarmarse viendo el giro que toman las cosas.

Dícese que Turpin quiso entrar en negociaciones con el Gobierno francés y hasta con Carnot para tratar de su invento y que encontró desdenes en todas partes.

Según algunos periódicos el invento vendido por el inventor de la melinita y de la pancusita al extranjero consiste en una ametralladora que puede lanzar rápidamente 20.000 proyectiles sobre una superficie de medio kilómetro cuadrado y obuses explosivos asfixiantes.

Ningún parisiense pone en duda que Turpin haya inventado eso, pues todos le tienen por un genio.

La prensa en general censura duramente al Gobierno por no haber hecho caso á Turpin, pero también condena á éste por ofrecer sus terribles inventos á los enemigos de su pátria.

Del interior

De un día á otro saldrá para Tánger, según dicen de Madrid, una comisión de Hacienda para recibir el millón de pesetas del primer plazo de indemnización del emperador de Marruecos.

La mitad de dicha suma se pagará en Tánger y la otra mitad en Mazagán en moneda circulante en España y duros isabelinos, exclusion hecha de la moneda filipina.

La Comisaría régia de Consuegra-Almería ha acordado sacar á concurso la ejecución de las obras de desviación y encauzamiento de la Rambla del Obispo, en Almería, por el tipo máximo de 392.748 pesetas con 91 céntimos, á que asciende el presupuesto de contrata.

Dicen de Málaga que los agentes de la Cerrillera han descubierto una nueva fábrica clandestina de fósforos, incautándose de las existencias en cerillas y en primeras materias, así como de los enseres para la fabricación.

Hay algunos detenidos.

En visita girada por el señor alcalde de Madrid á las obras de la segunda zona de ensanche, se encontró con que de los 125 obreros que figuraban trabajando y cobrando el correspondiente jornal, sólo prestaban servicio 100, faltando, por lo tanto, 25, sin causa justificada.

El señor conde de Romanones ha dispuesto que con toda urgencia se instruya el oportuno expediente, para exigir á quien corresponda las consiguientes responsabilidades.

Parece que en el ministerio de la Gobernación existe el propósito de reparar para el próximo año económico el perjuicio irrogado el año anterior á muchos pueblos con la supresión de carteros peatonales; pues si con tal medida alcanzó el Estado pequeña economía, perdió en cambio mayores sumas por el menor gasto de timbres.

Según el Boletín semanal de la estación enotécnica de Cete, en el mes de Abril, ha exportado España poco más de la mitad que el año pasado.

En los tres meses asciende el vino mandado á 1.011.185 hectólitros. Sin embargo de esta baja, España ha sido durante el mes de Abril el primer país importador, incluyendo la Argelia.

Telegramas oficiales dicen que en el pueblo de Tembleque, se ha hundido una casa, y amenazan ruina dos ó tres, efecto del desbordamiento de las lagunas.

Se toman precauciones.

El arquitecto provincial ha salido para Tembleque con objeto de reconocer los destrozos causados por las inundaciones.

EL FUTURO GENERALATO

Segun el proyecto de organizacion y amortizacion de plazas en el Estado Mayor general, éste tendrá la constitucion siguiente:

Capitanes generales.—Serán cuatro; pero no cubrirán plazas de plantilla más que en casos excepcionales, y sólo podrán ser presidentes del Consejo de ministros, del Senado y del Colegio de Huérfanos ó Inútiles, ó generales en jefe de ejército en campaña.

Tenientes generales.—Deben ser 80, y serán: un ministro de la Guerra; tres capitanes generales de Ultramar; siete generales en jefe de los siete cuerpos de ejército; dos directores generales de la guardia civil y carabineros; dos capitanes generales de Baleares y Canarias; un director general de Inválidos; un jefe de Alabarderos; un jefe del cuarto militar de S. M.; un presidente del Consejo Supremo; un vice-presidente del mismo; un presidente de la Junta Consultiva de Guerra; cuatro presidentes de las cuatro secciones de la misma; cinco de cuartel y eventualidades.

Generales de division.—Sesenta, y la plantilla será: un subsecretario del ministerio; cuatro en los destinos de Ultramar; siete segundos jefes de los siete cuerpos de ejército, dos segundos cabos de las capitánías generales de Baleares y Canarias; un ayudante de S. M.; cinco vocales y fiscal del Consejo Supremo; cuatro vocales de la cuarta seccion de la Junta Consultiva; seis comandantes generales de Algeciras, Cartagena, Mahon, Santoña, Ceuta y Melilla; un segundo jefe de Alabarderos; un presidente de la Junta de táctica; un jefe de la Escuela Superior de Guerra; ocho comandantes generales de Artillería ó Ingenieros del 1.º, 2.º, 4.º y 6.º cuerpos de ejército; quince generales de division de las 15 divisiones de Infantería, dos generales de division de Caballería, orgánica del primer cuerpo y de instruccion del cuarto cuerpo; dos de cuartel y eventualidades.

Generales de brigada.—Deben ser 110, y habrá un sobrante de 50 para amortizar.

Se les concederá el pase á la escala de reserva por este año, con el empleo de generales de division, á los que contasen dentro de él cinco años de antigüedad en su actual empleo y se hallasen en posesion de la gran cruz de San Hermenegildo y lo soliciten hasta el 31 de Diciembre próximo, amortizando todas las vacantes que por este medio se produzcan, y si no se produjeran las 50 deseadas, se amortizarán las restantes en los años sucesivos, por el método de una de cada tres; la plantilla de los generales de brigada será la siguiente:

11 en el ministerio de la Guerra; 10 en la isla de Cuba; ocho en Filipinas; un secretario del Consejo Supremo; tres vocales y secretarios de la Junta consultiva; seis gobernadores de Ciudad Rodrigo, Vigo, Monjuich, Jaca, Figueras y Las Palmas; seis comandantes generales de Artillería ó Ingenieros del tercero, quinto y séptimo cuerpo de ejército; siete jefes de Estado Mayor de los siete cuerpos de ejército; dos secretarios de las direcciones generales de Guardia civil y Carabineros; un ayudante de S. M.; uno en la Escuela de Tiro de Artillería; tres en la Caja de Ultramar, en la de inútiles y cuartel de Inválidos; uno en los somatenes de Cataluña; 33 en las brigadas de Infantería; seis en la idem de Caballería; dos en la idem de Artillería; uno en la idem de Ingenieros; cuatro en la idem de Caballería, para instruccion; uno en la idem expedicionario de Melilla; y tres de cuartel y eventualidades.

1 Folletín de EL ARALAR

COMO FUÉ PROCLAMADA

REINA DE NAVARRA

D.ª ISABEL II DE CASTILLA

Estudio histórico por

D. ARTURO CAMPION (1)

Murió el rey Fernando VII el día 29 de Setiembre de 1833. El problema sucesorio que dejaba pendiente hallábase, de antemano resuelto por la opinion pública. No es, ciertamente, pequeña la culpa que contra el absolutismo se deriva del hecho de que razones de análoga ó parecida gravedad y peso, abonasen la preferencia, de la linea directa femenina sobre la colateral masculina y viceversa.

(1) En mi ensayo de derecho político regional titulado "La sucesion de D. Fernando VII en Navarra", que vió la luz en el número correspondiente al mes de Febrero de 1890 de *La España Moderna* estudié desde un punto de vista nuevo, la cuestion dinástica. A ese estudio me remito para los razonamientos y pruebas jurídicas: mi actual propósito es, puramente histórico, aunque algo digo que concierne al derecho, cuando lo requiere la buena inteligencia de la narracion.

Vascongadas

El gobernador civil de Guipúzcoa ha pedido á los alcaldes de la provincia una relacion de los extranjeros que residan en sus términos municipales con expresion de si están ó no matriculados en sus respectivos consulados, para lo cual los alcaldes les exigirán la exhibicion de los documentos que lo acrediten.

Más de 500 causas, sentenciadas unas y otras pendientes de sentencia, se archivarán en la Audiencia provincial de Bilbao á consecuencia del indulto últimamente concedido.

El señor Barrio y Mier presentó anteayer al Congreso una exposicion firmada por 400 vecinos de la anteiglesia de Munguía contra la fusion con el Ayuntamiento de la villa.

Ayer á las cinco de la tarde se debió de reunir en la plaza de toros de San Sebastian el batallon infantil, para ser presentado á los instructores militares y distribuido en compañías.

El armamento del batallon se construirá con arreglo al modelo recibido de Alemania en la fábrica de armas de Eibar, diferenciándose del fusil alemán en que el cañon será empavonado y la vaina del sable-bayoneta níquelada.

El coste de cada fusil con su bayoneta es de nueve pesetas.

Los tambores, cuyo modelo procede tambien de Alemania son muy bonitos y se traerán de la misma casa alemana de donde procede el modelo, por no ser fácil adquirirlos en España por el precio que cuestan en el extranjero.

CURIOSIDADES

Las flores y la voz

Un periódico italiano, *Il Mondo Artístico* publica un suelto titulado "Las flores, los perfumes y los cantantes", cuya lectura interesa á estos últimos.

De los estudios que varios médicos han hecho sobre el particular, resulta que el perfume de las flores es perjudicial para la voz, hasta el punto de provocar su afonía.

Los doctores Faure y Batielle certifiican de esa influencia, y citan el caso de una maestra italiana que prohibe á sus alumnas toda clase de olores, especialmente el de la violeta: cuando llega una perfumada con ese olor, la manda retirar inmediatamente.

Se recuerda tambien que el doctor Faurel recomienda á los directores de teatros líricos que no dejasen entrar en los cuartos de los artistas ningun ramo de flores; pues se ha comprobado que varios cantantes han quedado sin voz durante una noche, por haber aspirado el perfume de un ramo.

El olor de la violeta es el que más influye sobre la voz, y en comprobacion de esto, se cita el caso ocurrido á la diva Maria Sass, que por haber aspirado diferente veces, antes de salir á escena, un ramo de violetas que le regalaban, se quedó completamente afónica al empezar á cantar.

Un órgano de carton

El abate Crispi, sacerdote de Milan, ha inventado el medio de dar al carton-cuero la dureza del metal. Ayudado por un moldeador, ha construido un magnífico órgano con 1.400 tubos, el

¿Eran Córtes legítimas y verdaderas las que se celebraban en Castilla sin la concurrencia del Clero y la nobleza? ¿quedábalas aún á esas Córtes algunas prerrogativas y facultades sustanciales al advenimiento de la casa de Borbon, ó eran ya meros simulacros y livianas sombras? ¿la omision de poder especial para tratar y resolver un punto dado, atañía de tal forma á la validez del acuerdo de los procuradores, que *absolutamente* lo anulase por vicio intrínseco é insubsanable? ¿podía el rey legislar solo sobre toda clase de materias? ¿la sancion y promulgacion de las leyes constituian, *a fortiori*, actos inmediatamente sucesivos á la formacion de ellas? ¿la corona real era transmisible, por testamento ó codicilo, como un bien patrimonial cualquiera? Estas y otras preguntas asomarian á los labios de quienes pretendiesen resolver el litigio con arreglo á justicia; — ¡así andaba el derecho público en Castilla! — pero la mayoría de las gentes, por los estímulos de la pasion, del sentimiento y de la conveniencia, mirando, sobre todo, á sus esperanzas y temores, se determinaba, pronunciándose los partidarios de las ideas tradicionales á favor de D. Carlos y los de las ideas modernas en pró de D.ª Isabel, de manera que á estar trocada la significacion de los litigantes, isabelinos hubieran sido los car-

listas y carlistas los isabelinos, en su mayor parte.

Obra colosal

Por fin se va á proceder á la desecacion del Zuyderzée, esa gran masa de agua que abarca una buena parte del territorio de los Países Bajos, y, decimos por fin, porque la idea de tal desecacion procede del año 1865 en que la dió á conocer el entonces ministro de Estado en Holanda, monsieur Roushem.

Ahora la cosa va de veras y se ha acordado emprender la colosal obra, para lo cual será preciso construir antes un dique que, partiendo de la parte septentrional de la Holanda, vaya á parar á la Frisia.

Los gastos que origine la obra se evalúan en 180 millones de florines, cantidad en que van incluidos los trabajos de proteccion y las indemnizaciones que hay que conceder á las pesquerías situadas en el Zuyderzée.

Las obras de desecacion de éste procurarán unas 190.000 hectáreas de terreno cultivable y que representarán un valor de 360 millones de florines, con la cual suma se resarciría con creces el Estado holandés de las obras que va á inaugurar muy en breve.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION

El *Boletín Provincial* que se publicó anteayer da noticia de los expedientes resueltos en todo el mes de Mayo. A continuacion reproducimos los acuerdos adoptados en los últimos diez dias, suponiendo que de los anteriores tendrán ya noticia los interesados.

Sesion del día 22 de Mayo

Vista una instancia del Ayuntamiento de Sangüesa, se le autorizó para invertir dos mil pesetas en la reforma de la plaza-mercado, á condicion de que las obras se realicen con sujecion á las disposiciones vigentes.

—De conformidad con lo propuesto por la Seccion de Hacienda municipal, se aprobaron los presupuestos de gastos é ingresos de Eslava y valle de Romanzado para el corriente año.

Sesion del 23 de Mayo

Autorizóse al Ayuntamiento de Tirapu para administrar la carnicería, á cuyo efecto se nombró vocales de la junta de abastos á D. Fidel Ilzarbe Zabala, D. Pedro Zabala Iturbide y don Ambrosio San Martin Perez, propuestos en primer lugar en las ternas correspondientes.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por los Ayuntamientos de Vidaurreta y Tiebas y por la Oncena de Villanueva de Yerri para el arriendo de la carnicería; y por el Ayuntamiento de Lerin para el de yerbas comunales y de propiedad particular cedidas por sus dueños; pero sin perjuicio de resolver sin ulterior recurso los incidentes que puedan producirse entre esas Corporaciones y los rematantes.

—En vista de un escrito de la Oncena de Labiano, se autorizó al Alcalde de ese pueblo para proceder por la vía de apremio contra los morosos en el pago de contribuciones; pero señalándose un plazo prudencial para realizar la entrega.

Sesion del 25 de Mayo

Nombróse vocales de la Junta de Montes de Lumbier á D. Joaquin Vicente Egea; de la de abastos á D. Pedro Arrasate Dean, propuestos en primer lugar en las ternas correspondientes.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Lumbier

para el arriendo de yerbas entre los vecinos, por subasta, con arreglo á la legislacion vigente en la materia y reservando los pastos necesarios para los ganados de reja y labor.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 31 de Mayo

Bajo la presidencia del alcalde señor Blasco y con asistencia de 19 concejales se abrió con la lectura del acta de la anterior, quedando aprobada.

Tambien lo fueron las cuentas, nóminas y libramientos.

Seguidamente fueron leidas y pasadas á informe de las comisiones que respectivamente se mencionan, las siguientes

Instancias

—D. Agustin Legasa, solicita se le entreguen á su padre D. Miguel las 250 pesetas que le corresponden como quinto del año 1892.

—D. Anselmo Abadia, solicita se le reconozca como apoderado de D. Juan Miguel Azpiroz y se le abonen los intereses de un censo.

—D. Miguel Labadie, solicita se le cobren los derechos por las primeras materias y material para la fábrica de hielo que trata de establecer, quedando los productos elaborados exentos de nuevos impuestos.

—D. Pablo Jaurrieta, solicita que solamente se le cobren los derechos de 400 kilos de ácido sulfúrico que ha consumido, y que se determine la cantidad fija que en concepto de encabezamiento ha de abonar por las primeras materias que emplee en la elaboracion de los abonos minerales.

—Varios labradores, vecinos de esta ciudad, solicitan se declaren exentas de derechos todas las leguminosas y la paja que introduzcan en esta capital, procedentes de sus campos.

Informes

Fueron aprobados los siguientes: Uno de las comisiones de Fomento y Gobierno proponiendo se desestime la instancia de D. Lucio Arvizu, que solicitaba la devolucion de las cantidades que ha satisfecho por importacion de piedra, destinada á obras de este municipio, y que en lo sucesivo no se le exigiera impuesto alguno.

—Otro de la comision de Gobierno, proponiendo se desestime la instancia de D. Gabriel Sarasa que solicitaba la devolucion de los derechos de los vinos que exporta por ferrocarril de esta capital á otras provincias.

—Salvan su voto los señores Cortés y Roncal. Y otro de la comision de Fomento proponiendo se acceda á la venta solicitada por D.ª Jacoba San Miguel de un trozo de terreno sobrante en el pasaje de Marina.

Otros asuntos

A peticion de la comision de Fomento se le autorizó para poner pilas nuevas á la fuente de la Plaza del Consejo;

Para practicar varias obras de reparacion en la casa del recaudador de la Puerta de Rochapea;

Para instalar hasta el número de ocho bancos como máximo en el trayecto que media desde el puente de la Magdalena á la estacion y camino de la fuente del Canal; y

Para adquirir con destino al servicio del alumbrado el material que el director del mismo estimaba necesario.

—A virtud del dictámen que los letrados D. Joaquin Garcia Echarrri y D. Estanislao Aranzadi emiten para cumplir lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 86, de la ley municipal, se acordó interponer la correspondiente denuncia de alzada en la via contencioso-administrativa contra la R. O. notificada al Ayuntamiento en 10 de Marzo último en el expediente con la Compañía Madrileña de alumbrado y calefaccion por gas, y al efecto se autorizó al señor regidor síndico, á quien la ley encomienda la representacion de la Corporacion en todos los juicios, á fin de que otorgue los poderes necesarios.

la promesa de reformas (1): el tradicionalismo hizo el vacío en torno del sòlio de la Reina-niña, y su triunfo quedó encomendado al entusiasmo y decision de los liberales.

Navarra compartía las opiniones contrapuestas del resto de España. Predominaba, con exceso abrumador, la opinion tradicionalista, tan pujante y ené-

vigor y pureza... la religion inmaculada que profesamos, su doctrina, sus templos y sus ministros serán el primero y más grato cuidado de mi Gobierno... Yo mantendré religiosamente la forma y las leyes fundamentales de la Monarquía, sin admitir innovaciones peligrosas, aunque halagüeñas en su principio, probadas ya sobradamente por nuestra desgracia... Yo trasladaré el centro de las Españas á manos de la Reina, á quien le ha dado el Rey íntegro, sin menoscabo ni detrimento, como la ley misma se lo ha dado... No dijo otro tanto D. Carlos en sus manifestos de 1.º y 4 de Octubre y 4 de Noviembre de 1833, reducidos, exclusivamente, los dos primeros, á la reivindicacion de sus derechos personales; el tercero es un llamamiento dirigido al ejército y la concesion del ascenso inmediato á los jefes, oficiales y sargentos pronunciados á su favor.

(1) "Las reformas administrativas, únicas que producen inmediatamente la prosperidad y la dicha, que son el solo bien de un valor positivo para el pueblo, serán la materia permanente de mis derechos. Yo los dedicaré, muy especialmente, á la disminucion de las cargas que sea compatible con la seguridad del Estado y las urgencias del servicio; á la recta y pronta administracion de justicia; á la seguridad de las personas y de los bienes; al fomento de todos los orígenes de la riqueza..."

LA PROVINCIA

Por la fuerza de la guardia civil de Irurzun ha sido capturada la gitana María Matías Echeverría Berrio, conocida con el nombre de Tomasa, de 43 años de edad, casada, natural de Esparza, sin residencia fija, la cual se hallaba reclamada por la Audiencia de Pamplona, para cumplir condena por hurto de gallinas.

Hablando del inesperado traslado del general Sr. Tuero, se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que también existe el propósito de relevar la guarnición de esta ciudad. ¿A qué responderán estos cambios?

La junta provincial de la Cruz Roja se ocupa en extender y organizar esa benéfica asociación en toda Navarra. Ya se están constituyendo las juntas de partido judicial, y en breve se constituirán las municipales.

Han sido nombrados presidentes de la del partido de Estella D. Mariano Albizu, de Tudela D. Tomás J. Carpio y de Tafalla D. Manuel Lecea.

El día 15 del mes entrante se verificarán en esta capital oposiciones para cubrir la plaza de músico mayor del regimiento de Cantabria.

Los periódicos de Tudela elogian los ejercicios de tiro efectuados por el batallón de Bailen. Las descargas por compañías producían una sola detonación, y los blancos quedaron deshechos.

Notas oficiales.
El agente de Vigilancia D. Narciso Lizoain condujo anteayer al Depósito municipal a Martín Pascual, por faltas a la moral. El señor gobernador ha impuesto al detenido 15 pesetas de multa.

—El inspector de Vigilancia ha dado conocimiento al juzgado municipal, de que un sugeto de 15 años, habitante en la calle de Tejería, al pasar por el paseo de Valencia conduciendo dos asnos, daba tales palos a los animales, que una de las veces se le escapó el garrote al aire en ocasión en que las niñas pasaban a la escuela del Vínculo, y por rara casualidad no hay que lamentar desgracias.

A instancia del Ayuntamiento de Santacara, la Diputación ha autorizado a D. Pedro Les para colocar y explotar durante tres años una barca sobre el río Aragón.

En el colegio de abogados de esta capital ha ingresado el Licdo. D. Miguel María Setien, residente en Burgos.

Para la temporada oficial de baños ha sido nombrado comandante militar de Fitero, el capitán D. Faustino Sanchez Hernandez, de la reserva de Vitoria.

Constantes en el propósito de dar a conocer a nuestros lectores trabajos que los ilustren acerca de las cosas de Navarra, comenzamos hoy a insertar en folletín uno histórico que versa sobre un suceso relativamente reciente, pero poco conocido de la generalidad de nuestros paisanos.

Obra de nuestro querido amigo el Sr. Campion, sólo diremos de ese trabajo, que nuestros lectores le han de hallar digno de la patriótica y brillante pluma de ese ilustre escritor navarro.

Ese trabajo vió la luz en la importante revista *La España Regional* a fines del año 1891 y principios del siguiente.

De la alcaldía:
Los guardas de campo han denunciado a un vecino de esta ciudad por dejar entrar 19 vacas en una heredad sembrada de lentejas. Se ha mandado tasar el daño.

—Los municipales han denunciado a un carretero por romper con el carro dos losas en la calle de Estafeta; y se ha mandado tasar el daño.

—En la plaza del mercado se han inutilizado dos kilos de carne por no reunir condiciones para la venta.

Hoy a las diez de la mañana celebrará por primera vez el Santo Sacrificio en San Nicolás el nuevo sacerdote pamplonés D. Pio Izurdiaga.

Reciba nuestra enhorabuena, extensiva a su familia.

Ayer quedaban en el hospital provincial 244 enfermos, despues de haberse registrado durante el mes de Mayo 152 entradas, 142 salidas y 21 defunciones.

Han sido conducidos de la cárcel de esta capital al correccional de Estella varios presos que fueron destinados a cumplir en él su respectiva condena.

Agradecemos mucho a la loable Asociación titulada *Apostolado de la Prensa* la atención de remitirnos el opúsculo que para el mes entrante acaba de publicar.

Se titula *Trajado popular sobre la devoción al Corazon de Jesus* y no puede ser ni más oportuno ni más importante.

Nos han llamado la atención estas líneas con que comienza un escrito que ayer vió la luz en *El Eco*, firmado por el señor conde de la Rosa:

«Prometí contestar al Sr. Jaurrieta, y hoy lo hago; aunque hubiera preferido no verme comprometido a ello, porque me disgusta tener que discutir con quien no tiene criterio fijo, ni convicción de las ideas que sustenta, ni conocimiento del asunto que discute.

Yo sentiré mucho que la claridad con que expreso el concepto que me merece el señor Jaurrieta en este caso, le pueda causar molestia, pero lo hago con el mismo derecho con el que él denuncia ante la opinión a los *ligueros*, como audaces, efectistas y escandalosos declamadores, hipócritas llorones y embaucadores de inocentes agricultores.»

Es lamentable que para sostener cada uno su criterio, se escriban tales frases.

Y es más lamentable todavía que se publiquen.

La pieza obligada para el concurso de orfeones de esta capital, obra del señor Gorriti, se titula *Ecos de Andía*.

El concejal señor Artola ha telegrafiado participando que ha contratado para las corridas de San Fermín al diestro Luis Mazzantini, en la cantidad de 70.000 reales.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado nombrar su abogado en Madrid para el litigio con la compañía del gas al señor Vinader.

Servicio militar para el día 1.º

Parada.—Cantabria.
Jefe de día.—D. Pio Estéban, Teniente Coronel de Cantabria.

Hospital y provisiones.—América 1.º capitán.

Vigilancia.—Los cuerpas de la guarnición.

Traje.—De diario.

Seccion religiosa

Primer Viernes.—EL SANTÍSIMO CORAZON DE JESUS.—*Santos Reveriano, obispo y mártir, Graciano, Crescencio y Felino, mártires, Fortunato, presbítero y confesor, Enecon ó Iñigo, abad y confesor y Santa Brenea, virgen.*

En San Agustín.—A las diez y media de la mañana se expondrá S. D. M., tercia y Misa solemne en la que predicará el presbítero R. Padre Fray Daniel Baertel, Guardian del Convento de Franciscanos de Olite. A las ocho de la noche Rosario, novena al Sagrado Corazon de Jesus, gozos y Reserva.

En Recoletas.—Cuarenta Horas.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne con sermón. Quedará expuesto el Santísimo hasta las seis de la tarde que se hará la novena al Sagrado Corazon de Jesus, y Reserva.

En las Salesas.—A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M. y a continuación se celebrará Misa rezada. A las diez Misa mayor con sermón que predicará D. Pedro Santa Cruz, Beneficiado de la S. I. Catedral. A las seis y media de la tarde novena, estación, plática y solemne Reserva.

En Santo Domingo.—A las ocho de la tarde se expondrá S. D. M., visita, meditación, novena al Corazon de Jesus, cánticos, Reserva y Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que movais á súbditos y autoridades, á la resolución constante de no trabajar ni permitir que se trabaje en obras serviles, los domingos y días festivos.

PROPÓSITO.

Ofrecer diariamente un obsequio al Corazon divino en desagravio de la profanación de las fiestas.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 31 (1,30 t.)

Verificado el sorteo, resultan favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

1875—2296—19435—15120—10701
—25167—9810—5463—5453—24658
—4397.

Madrid 31 (10,45 n.)

Crónica parlamentaria

En el Senado se ha suspendido la tan anunciada interpelación del duque de Tetuan. En el Congreso ha hablado Reverter para rectificar.

Seguidamente Romero Robledo ha consumido un turno en la interpelación sobre el tratado con Alemania, procurando hacer que la responsabilidad de lo que ocurre alcance a todo el ministerio, que no solo al señor Moret.

También ha dirigido censuras al Gobierno por la tardanza en presentar los presupuestos, y le ha acusado de pretender imponerse a la Corona.

La mayoría ha protestado contra esto y se ha suspendido el debate, que continuará mañana.

Los carlistas y los republicanos han pedido que se supriman las corridas de toros.

Consejo

El celebrado hoy bajo la presidencia de la Regente ha sido brevísimo, y no se han tratado en él asuntos de mucho interés.

Los ministros se han reunido despues, segun costumbre y han examinado el presupuesto de Ultramar.

Bombas

Telegramas de Roma dicen que han estallado bombas en los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia.

Madrid 1.º (12,45 m.)

Varias noticias

El Gobierno está preocupadísimo con la cuestión de los ferrocarriles.

—El Consejo del Banco de España ha remitido al ministro de Hacienda las bases de sus relaciones con el Tesoro.

—Se ha acordado contratar un gran empréstito.

Zulús de por acá

Comunican de Bilbao que en Settao unos librepensadores han agredido a un sacerdote.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 31 (5,10 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	68,85
Id. id. fin corriente.	68,95
Id. id. fin próximo.	69,00
Deuda perpetua al 4% exterior.	78,85
Acciones del Banco de España.	386,00
Deuda amortizable al 4%.	78,60
Compañía arrendataria de Tabacos.	167,00
Billetes de Cuba (1886).	110,25
Id. id. (1890) liberadas.	98,60

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	64,71
3 por 100 francés.	100,80
5 por 100 italiano.	78,27
Robinson.	162,00
4 por 100 turco.	24,52
Acciones de Riotinto.	358,00
Ferrocarriles andaluces.	181,00
Idem Nortes.	103,00
Renta portuguesa.	22,12
Ferrocarriles Alicante.	148,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista.	21,60
Londres, á la vista.	30,63

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Precio del oro.

Buenos Aires 29.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 431.

ANUNCIOS

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobreasada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

Véase el anuncio de cuarta plana.

EN EL ALMACEN DE CAMAS

LA PERLA INDUSTRIAL

se remiten gratis modelos de camas y cunas a quien los solicite.

Cómodas, mesillas, sillas, surtido de espejos desde 3 reales en adelante.

Mercaderes, 23, junto a la Lotería del señor Rodriguez.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos a precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitución 39.

GUIA COMPLETÍSIMA DE ROMA

Y SUS MONUMENTOS

y de las principales ciudades de Italia, por un romero. Un tomo en 8.º mayor de 320 páginas.

Se vende en rústica a una peseta en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

QUINTAS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El que suscribe, Agente en dicho ramo, hace 16 años que viene verificando las operaciones concernientes a él, hasta la fecha nadie ha tenido que lamentar el más mínimo incidente; hoy advierte a los padres, tutores y demás que tengan hijos ó interesados que les comprenda ser sorteados en el próximo reemplazo, no se apresuren a contratar a los mismos antes del sorteo hasta el mes de Octubre ó Noviembre, época más oportuna para verificarlo; á este fin el firmante abrirá su oficina en los primeros días del de Octubre, Estafeta 65, 2.º. Pamplona, donde recibirá á cuantos le honren con sus visitas ó correspondencia, significando que para atender á los compromisos que adquiere cuenta con suficiente capital.—Pascual Mañero.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

Se invita

á los que necesiten comprar camas del país ó inglesas de hierro y todo latón, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por

LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona

Venta á plazos todas combinaciones.

PARA EL MES DE JUNIO

Libros que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Novísimo mes del Sagrado Corazon de Jesús
ó sea imitación de sus principales virtudes, demostradas en treinta y tres actos capitales de su vida entre los hombres, por el P. Bernardo de la Cruz. Precio, 1,50 pesetas en tafete.

De la imitación del Sagrado Corazon de Jesús
dividido en cuatro libros. Obra escrita en latín por el R. P. J. Arnoldo, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo. Precio, 4 pesetas.

Mes del Sagrado Corazon de Jesús

extractado de los escritos de la B. Margarita de Alacoque. En rústica, una peseta.

El Tesoro escondido

ó sea el Sagrado Corazon de Jesús descubierto á nuestra España, por el P. Juan de Loyola, de la Compañía de Jesús.

Precio: 0,75 pesetas en rústica, y 1,25 en tela.

Mes de Junio dedicado al S. C. de Jesús

por D. Félix Sardá y Salvany. Se vende en rústica á 0,40 pesetas y á 0,75 en tela.

Pruebas de amor

Colección de hojitas para cada día del mes de Junio. Se vende á 0,25 pesetas.

El corazon educado

en la escuela del Sagrado Corazon de Jesús, por D. Serafín Casas Abad. Se vende á 0,25 pesetas.

El devoto del S. C. de Jesús

Contiene infinidad de prácticas y devociones. Se vende á 0,35 y á 0,55 pesetas.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciación y masticación con sus dentaduras artificiales.

3. PLAZA DEL CASTILLO, 3

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en

La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona

R. QUEROL AYALA.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,

Estafeta 31.

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragón y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAO de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.

- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaete.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinum. »

D. WAHU

Médico principal de los Hospitales de Argelia.

Fabricación y origen : Casa L. Frere, 49, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 86.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1815 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º encuadrados en tafetá, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 2,25 pesetas.

TALLER NUEVO DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO MARFAGON

calle Nueva 22, 2.º, izquierda

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza	3	Repaso.	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza	2
Sonerías de cabecera, limpieza	7,50	Muelle real (cuerda)	2
Cronómetros, limpieza	8	Un rubi (centro)	2
Repetición de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50
		Arbol de volante	4
		Cilindro	5
		Muelle de salto	1,25
		Eje de rueda (piñon)	3

RELOJES DE CUADRO

Limpieza	3	De sobremesa, limpieza	5
Repaso	2	Repaso	2
Reguladores, limpieza	3	Alemanes, limpieza	2,50
Repaso	2	Repaso	1,50

Calle Nueva 22, 2.º, izquierda, Pamplona.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hállase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor : MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 16A, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene también varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La

VELOUTINE

Pelote de Arros especial

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista

PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS